

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

25391 *CORRECCION de erratas de la Orden de 6 de octubre de 1976 por la que se convoca oposición para proveer plazas del Cuerpo Especial Masculino y del Especial Femenino, ambos de Instituciones Penitenciarias, en turno directo y libre.*

Padecidos errores en la inserción de la Orden ministerial de fecha 6 de octubre de 1976 por la que se convocaba oposición para proveer plazas del Cuerpo Especial Masculino y del Especial Femenino, ambos de Instituciones Penitenciarias, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 269, de fecha 9 de noviembre del año en curso, páginas 22101 a 22106, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el apartado e) de la norma segunda, donde dice: «no padecer enfermedad física o infectocontagiosa...», debe decir: «no padecer enfermedad física o infectocontagiosa...».

En la norma 22, donde dice: «Psicología diferencial y Psicología penitenciaria», debe decir: «Psicología diferencial y Psicología penitenciaria».

En el programa, tema 7 de Psicología general, donde dice: «las emisiones: concepto», debe decir: «las emociones: concepto».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

25392 *ORDEN de 15 de noviembre de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Derecho Natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 30 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto) para la provisión de la cátedra de «Derecho Natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Armando Torrent Ruiz.

Vocales:

Don Felipe González Vicén, don Eustaquio Galán Gutiérrez, don Nicolás María López Calera, don Agustín de Asís Garrote, don Antonio Fernández-Galiano Fernández y don Elías Díaz García, Catedráticos de las Universidades de La Laguna, Complutense, Granada, Valladolid, Complutense y Valencia, respectivamente.

Presidente suplente:

Excelentísimo señor don Antonio Truyol Serra.

Vocales suplentes:

Don Joaquín Ruiz-Giménez Cortés, don Luis Legaz Lacambra, don José Delgado Pinto, don Mariano Hurtado Bautista, don Juan José Gil Cremades y don Jaime Brufau Prats, Catedráticos de las Universidades Complutense el primero y segundo, y de Salamanca, Murcia, Zaragoza y Barcelona el tercero, cuarto, quinto y sexto, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento

to como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 15 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

25393 *ORDEN de 15 de noviembre de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Historia Antigua Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 7 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio) para provisión de la cátedra de «Historia Antigua Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Maluquer de Motes.

Vocales:

Don Marcelo Vigil Pascual, don Angel Ferrari Núñez, don Angel Montenegro Duque, don Antonio Ubieta Arteta, don José María Blázquez Martínez y don Manuel Riu Riu, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, Complutense, Valladolid, Valencia, Complutense y Barcelona, respectivamente.

Presidente suplente:

Excelentísimo señor don Antonio Beltrán Martínez.

Vocales suplentes:

Don Santiago Montero Díaz, don José María Lacarra y de Miguel, don Federico Udina Martorell, don Emilio Sáez Sánchez, don Salvador de Moxó y Ortiz de Villajos y don Angel Juan Martín Duque, Catedráticos de las Universidades Complutense, de Zaragoza, Barcelona Autónoma, Barcelona y Complutense el primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, respectivamente, y en situación de supernumerario el sexto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 15 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

25394 *ORDEN de 15 de noviembre de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Química Inorgánica», primero y segundo, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 30 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto) para la provisión de la cátedra de «Química Inorgánica», primero y segundo, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Angel Vián Ortuño.

Vocales:

Don Vicente Iranzo Rubio, don José Miguel Gamboa Loryarte, don Miguel Gayoso Andrade, don Rafael Usón Lacal, don Andrés Mata Arjona y don Pascual Royo García, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Santiago, Zaragoza, Oviedo y Murcia el primero, tercero, cuarto, quinto y sexto, respectivamente, y en situación de supernumerario el segundo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan de Dios López González.

Vocales suplentes:

Don Juan María Coronas Ribera, don Enrique Gutiérrez Ríos, don Salvador González García, don Benito Rodríguez Ríos, don José María Trillo de Leyva y doña María Aurora Rodri-

guez García, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Complutense, Granada, La Laguna, Sevilla (Cádiz) y Málaga, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

25395

ORDEN de 15 de noviembre de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Paleontología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 7 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio) para provisión de la cátedra de «Paleontología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Alfredo San Miguel Arribas.

Vocales:

Don Miguel Crusafont Pairo, don Bermudo Meléndez Meléndez, doña Asunción Linares Rodríguez, don Jaime Truyols Santonja, don Jaime de Porta Vernet y don Manuel Julivert Casaguala, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Complutense, Granada, Oviedo, Salamanca y Autónoma de Barcelona, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José María Fúster Casas.

Vocales suplentes:

Don Manuel Alia Medina, don Luis Solé Sabarís, don José María Fontboté Musoles, don Oriol Riba Arderiu, don Raimundo M. Martel de San Gil y don Eduardo Alastrué Castillo, Catedráticos de las Universidades Complutense, de Barcelona, Granada, Barcelona, Valencia y Complutense, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

25396

ORDEN de 15 de noviembre de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de plaza de Profesor agregado de «Estomatología Médica» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 9 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de mayo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estomatología Médica» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Vicente Gilsanz García.

Vocales:

Don Miguel Lucas Tomás, don Arsacio Peña Yáñez, don Amador Schuller Pérez, don Víctor Bustamante Murga, don Eduardo Zamora Madaria y don Arturo Fernández-Cruz Pérez,

Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, Granada y Bilbao el primero, segundo y cuarto, respectivamente, y en situación de supernumerario el tercero, y Profesores agregados de las Universidades de Córdoba y Complutense de Madrid el quinto y sexto, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José María Segovia de Arana.

Vocales suplentes:

Don Julio Peláez Redondo, don Francisco J. García-Conde Gómez, don Francisco J. García-Conde Brú, don Juan Martínez López de Letona, don José Rico Irués y don Jesús María Prieto Valtueña, Catedráticos de las Universidades de Granada, Valencia, Santander y Sevilla el primero, segundo, tercero y cuarto, respectivamente, y Profesores agregados de las Universidades de Granada y Oviedo el quinto y sexto, respectivamente.

Con objeto de que el concurso-oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

25397

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se convoca concurso general de traslados entre Profesores de Educación General Básica, para provisión de vacantes de régimen ordinario en Centros de Educación General Básica.

Ilmos. Sres.: Para cubrir en propiedad la totalidad de las vacantes existentes en Centros estatales de Educación General Básica de régimen ordinario, resultas y desiertas del pasado concurso general de traslados, más las producidas hasta 1 de septiembre del año en curso en localidades de cualquier censo por cualquiera de las causas señaladas en el artículo 48 del Estatuto del Magisterio, debe convocarse el concurso previsto en el artículo 8.º del Decreto de 18 de octubre de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 31).

En su virtud, esta Dirección General ha dispuesto:

I. Convocatoria

1.º Se convoca concurso general de traslados para proveer en propiedad las vacantes de Centros estatales de Educación General Básica que correspondan a este medio.

2.º No podrán solicitar cambio de destino en este concurso los Profesores que se hallen cumpliendo sanción. Tampoco podrán participar quienes, siendo ya propietarios definitivos, obtuvieron destino por concurso conforme al Decreto de 6 de julio de 1967 en localidades de censo hasta dos mil habitantes, en tanto no cumplan seis cursos de permanencia mínima en el mismo destino a que quedaron condicionados quienes voluntariamente lo alcanzaron.

Todas las condiciones que se exigen en esta convocatoria y los méritos que los concursantes aleguen han de tenerse cumplidos o reconocidos en 1 de septiembre de 1976.

II. Turnos

3.º El concurso constará de dos turnos:

- Consortes,
- Voluntario.